



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA REBAJA DE ARANCEL, SEGÚN
RESOLUCIÓN N° 047/SU/2008, POR EL AÑO
ACADÉMICO 2016, A LA SRTA. PAULINA
CONSTANZA TORRES CÁRCAMO.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 30 de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 066/2016 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 047/S.U./2008, de fecha 09 de Abril 2008 que establece Rebaja de Arancel Anual en los casos que indica.

2.- El Certificado N°6/2016 del Director de Recursos Humanos, Sr. Nicolás Gálvez López quien Certifica que, la Sra. Nancy Cecilia Cárcamo Alvarado Rut. 9.756.029-3, presta servicios mediante Convenio a Honorarios en la Universidad de Magallanes.

3.- El correo electrónico del Sr. Nicolás Gálvez López, Director de Recursos Humanos, de fecha septiembre 08 de 2016.

4.- Que la Srta. Paulina Constanza Torres Cárcamo, Rut. 19.254.135-2, estudiante de Kinesiología, es hija de la Sra. Nancy Cecilia Cárcamo Alvarado Rut. 9.756.029-3, docente adjunta, quien presta servicios mediante Convenio a Honorarios en la Universidad de Magallanes.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA REBAJA DE ARANCEL, SEGÚN
RESOLUCIÓN N° 047/SU/2008, POR EL AÑO ACADÉMICO 2016, A LA ALUMNA DE LA CARRERA
DE KINESIOLOGÍA, SRTA. PAULINA CONSTANZA TORRES CÁRCAMO, RUT. 19.254.135-2.-

<u>NOMBRE</u>	<u>RUT</u>	<u>CARRERA</u>	<u>MONTO \$</u>
PAULINA CONSTANZA TORRES CÁRCAMO	19.254.135-2	KINESIOLOGÍA	\$768.000.-



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 066/2016 D.A.E., DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2016.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD
RUTH ORTÍZ SUAZO

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias de la Salud - Departamento de Kinesiología - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

